

CAPITULO X.

Entrevista de D. Antonio de Mendoza con el segundo Virrey D. Luis de Velasco.—El falso Visitador Vena.—Velasco.—Hace ejecutar las leyes en favor de los indios.—Es aclamado Padre de la Patria.—Expedición á la Florida.—Pérdida de la flota.—Población de las provincias internas.—Creación de la Audiencia de Guadalajara.—Tercera expedición á las Islas de la Especería.—Llegada del Visitador Valderrama.—Muerte de Velasco.—Disenciones que le siguieron.—Conjuración llamada de los hijos de Cortés.—D. Gastón de Peralta, tercer Virrey.—Desconfía la Corte de él y lo remueve.—D. Martín Henríquez, cuarto Virrey.—Ocupación de Veracruz por los corsarios ingleses.—Establecimiento de presidios.—Peste en los indios.—D. Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de la Coruña, quinto Virrey.—D. Alvaro Manríquez, sexto Virrey.

Habiendo gobernado tan bien y fielmente D. Antonio de Mendoza tantos años, en su vejez, cuando había de tener descanso, llegó de España D. Luis de Velasco por Virrey de esta Nueva España, año de 1551,¹ y se juntaron los dos virreyes en la Ciudad de Cholula, donde se vieron y obedecieron las cédulas de Su Majestad. Allí consultaron las cosas del Gobierno de la Nueva España, y del estado en que quedaban los negocios de la tierra, y lo que Su Majestad mandaba guardar y ejecutar acerca de la buena conservación de los indios y de su aumento. Desde esta Ciudad de Cholula se partió el buen D. Antonio de Mendoza para los reynos del Perú, viejo, cansado y enfermo; y con esta senectud hizo su viaje por mandárselo Su Majestad. Se

¹ En 1550, según la Guía de Forasteros.—R.

despidió de todos como buen padre, y así fué llorado de toda la tierra, con mucha razón.¹

El mismo Virrey D. Luis de Velasco partió para México y procedió en su sagaz Gobierno. Lo primero que hizo fué mandar ejecutar los capítulos de las nuevas leyes, y se libertaron los esclavos y servicios personales y los Tamemes. Mandóse que los indios no cargasen. Pasado este rigor y primer ímpetu que fué de mucho sentimiento en la tierra, al fin adelante y pasada alguna temporada de su Gobierno, fué su proceder tan humano y gobernó tan bien y tan á gusto de toda la tierra, que por su sagacidad y madurez mereció ser llamado por excelencia *Padre de la Patria*: visitó personalmente toda la tierra de su gobernación, y se asentó y apaciguó con quietud toda la tierra desta Nueva España. En su tiempo se hizo la armada de la Florida, año de 1559, y fué por General de ella D. Tristán de Arellano y Luna; y como se perdió, fué al socorro y á recoger la gente perdida de aquella armada Angel de Villafañá, con nombramiento y comisión que llevó del Virrey D. Luis de Velasco, de Capitán General y Gobernador de aquella tierra, porque D. Tristán de Arellano se fué desde allí á Castilla como se vió perdido; y cuando el dicho Angel de Villafañá no fuera de más efecto de éste, fué negocio que importó mucho su ida, porque sacó de allí la gente que perecía de hambre en aquella tierra, pues todos los bastimentos que llevaban se perdieron con la tormenta que tuvieron en la mar, y así no tuvo la gente qué comer

¹ En una apostilla del manuscrito de la Universidad, se lee lo siguiente: "Un mes antes de que llegase el Virrey Velasco, llegó en un navío un Lic. Vena, el cual se fingió visitador del Reyno y puso harto susto á toda la tierra, al cual sin haber presentado sus despachos, que fingió que los traía el Virrey, se puso en posesión de su empleo. Fué éste un gran burlador, pues á título de visitador le dieron muchas dádivas; y como no podía salir con su intento y se entendió su traza, fué preso en Cholula por Gonzalo Gómez de Betanzos, que era conquistador de aquella provincia, y fué muy bien castigado porque se procedió contra él por embaydor y burlador, y se le dieron doscientos azotes por las calles acostumbradas de México: después de haber sido castigado, al cabo fué desterrado desta tierra." [*Nota de Bustamante*].—R.

y perecían de hambre por ser despoblada y de Chichimecas, y al fin vino el dicho Villafañá con la mayor parte de la gente que pudo, la puso en la Habana, y de allí vino á esta Nueva España dejando despoblada la Florida, por verse sin orden, con gente cargada de mujeres y niños que iban á poblar; á no hallarse de esta manera, pasara adelante con parecer de muchos capitanes, y entrara á la tierra adentro, cuyo acuerdo hubiera sido acertado, y estuviera poblado el nuevo México. Fueron deste parecer Matheo de Sauz, Baltazar de Sotelo y otros muchos capitanes de experiencia. Este fin tuvo esta grande y lucida armada, que no fué poco daño, porque después han intentado poblar esta Florida Franceses y otras naciones, que se los han impedido los nuestros, porque en tiempo deste buen Virrey floreció por la mar Pedro Meléndez de Valdés, siendo General de la carrera del mar destas Indias, donde pasó grandes trances y buenos sucesos en servicio de Su Majestad. Fué muy temido de los Corsarios, y en especial de los franceses, que los desterró y echó de la Florida, con gran pérdida y daño dellos; y como prendió á *Juan Ribaud*, General de los franceses que se había apoderado de la Punta de Santa Elena y San Matheo, aseguró en sus tiempos esta carrera de la Nueva España.

En tiempo deste buen caballero, se perdió la flota que iba destes reynos á los de Castilla, y dió en la costa de la Florida, año de 1553, donde pereció y murió mucha gente y se perdió gran tesoro, de cuya armada escaparon pocos navíos, que fueron la Nao del Cerco¹ y la de Farfán de Jáuregui y otros, algunos de poca cuenta. Mataron los indios muchos frailes y personas de cuenta: allí murió Fray Juan de Méndez del Orden de Santo Domingo, muy famoso predicador, y Fray Diego de la Cruz Procurador de Santo Domingo. Mataron á Doña Catalina, mujer que fué de Juan Ponce de León, encomendero de *Tesama*, que iba á España desterrada por la muerte de su marido, que dicen mató Bernardino de Bocanegra. Ansimismo, en tiempo deste

¹ "del Cuerdo," manuscrito de Panes. Torquemada dice "del Corzo," á cuya denominación podemos atenernos.—R.

buen Virrey, se pobló el Nuevo Reyno de Vizcaya llamado de *Chamella*, y fué por Gobernador de aquellas poblaciones Francisco de Ibarra. Pobláronse también en sus tiempos la Villa de Santa Bárbara, Guadiana, Sombrerete, *Chalchihuites*, el Mazapil, las tierras de *Indé* y todos aquellos confines y partes muy apartadas, ampliando los Reynos y Señoríos de Su Majestad, como el día de hoy permanecen. Al principio de su gobernación se puso la Real Audiencia de Guadalajara de la Nueva Galicia.

En estos tiempos de su gobierno se hizo la tercera armada para la Especería é Islas del Poniente llamadas las *Filipinas*, la cual se hizo á instancia y persuasión de Fray Andrés de Vidaneta del Orden de San Agustín, de García de Escalante y Güido de Bazares, personas que habían visto y estado en aquella tierra; y viendo Su Majestad las grandes relaciones de aquellas Islas y tierra, mandó se hiciese la dicha armada, y la puso en efecto el buen Virrey D. Luis de Velasco, enviando por General della á *Miguel López de Lagazpi*, y por Maese de Campo á *Matheo del Sauz*, y á *Güido de los Bazares* por Factor de Su Majestad; la cual armada tuvo tan buen suceso, que hoy día permanece y permanecerá hasta el fin, porque la contratación será la mayor y mejor que ha habido en el mundo, en especial en estas partes del Poniente. Por esta población han resultado grandes descubrimientos de reynos y provincias de la gran China, Japón, Tartaria y otras naciones que había incógnitas, y muchas de ellas van teniendo razón y noticia de Nuestra Santa Fe Católica, *que será principio de la conversión de aquellas naciones, para que vengan en conocimiento de Nuestra Santa Fe.* Así que este cristianísimo Virrey gobernó sabia y discretamente, con suavidad y dulzura, por lo que fué muy querido y amado en toda la redondez desta tierra; y en este tan felice estado de su gobierno le vino la visita, y por visitador el Lic. Valderrama, oydor que fué del Consejo de Indias, el año de 1562; y estando en esta visita, Nuestro Señor fué servido de llevar desta vida al buen Virrey D. Luis de Velasco, de gloriosa memoria, el año siguiente de 1564, en las *Casas de Ortuño de Ibarra*; y está en-

terrado en Santo Domingo de México, donde tiene su capilla y entierro. Su hijo D. Luis de Velasco hizo trasladar sus huesos á la iglesia nueva, siendo Virrey de esta Nueva España, habiendo acabado de despachar dicha armada de la Especería;¹ y luego resultaron de su muerte muchas novedades, trabajos, disenciones y pasiones ocultas de pechos dañados, odios y enemistades con ellas, y dañados humores que conocidamente se traslucían; por lo que determinó irse el visitador Valderrama á los Reynos de Castilla con la visita, habiendo estado en la tierra tres años, dejando en el gobierno della á la Real Audiencia de México en el año de 1566.

En este tiempo sucedió la rebelión que dicen de México, y fué por ella justiciado *Alonso Avila Alvarado* y *Gil González Dávila* su hermano y otros muchos caballeros, y entre ellos *D. Pedro de Quesada*, *D. Baltazar* su hermano, y *Baltazar de Sotelo* hermano de *Diego Arias de Sotelo*; y por ello fué preso *D. Martín Cortés* Marqués del Valle, y *D. Luis* y *D. Martín Cortés* sus hermanos, y *Bernardino de Bocanegra* y *Diego Arias de Sotelo*, y otros muchos que fueron enviados presos y desterrados desta tierra á los Reynos de Castilla; y de cómo vinieron en seguimiento desta causa por Pesquisidores el Lic. Muñoz, el Doctor Carrillo y el Lic. Xarava que viniendo por la mar murió, y de cómo fueron mandados volver el dicho Lic. Muñoz y Carrillo, y yendo á España murió Carrillo en la mar, de estos negocios había mucho que tratar; á lo cual ponemos freno, porque hay muchos escritores acerca de esta rebelión por muchos autores, remitiéndome á lo que la Real Audiencia hizo y según procedió jurídicamente.

Estando en el furor de estos negocios, vino por Virrey desta tierra *D. Gastón de Peralta*, caballero nobilísimo, el cual duró en el cargo muy poco tiempo, porque la tierra no lo mereció.²

¹ Parece que la colocación de este renglón se trastornó por el copista, y que debía ir después de la fecha en que murió el Virrey.

² En una apostilla de este manuscrito se dice..... Fué preso *Alonso Dávila Alvarado* y *Gil González* su hermano, á 7 de Julio de 1566. Degollaron

Fué la causa de su breve mudanza, informaciones que contra él enviaron á Su Majestad, acusándole de remiso, y que desfavorecía los casos pasados tocante á la rebelión, y que favorecía la parte del Marqués del Valle.

Ídose á España, vino y le sucedió D. Martín Enríquez, y halló tomado el Puerto de San Juan Ulúa por Juan de Ade, inglés corsario; y como por su buena orden, se tornó á cobrar el Puerto y Isla de San Juan de Ulua, que para habella ovo grandes refriegas, y reencuentros y muchas muertes de una y otra parte, lo cual había puesto en gran alteración la tierra con esta ocasión de hacer los daños que han hecho y hacen cada día, y los grandes robos que han hecho por el Mar Océano, Santo Domingo, Cartajena, Puerto de Caballos, Costa del Mar del Sur, Carrera de las Filipinas y Costa del Perú, y de cómo *Francisco Drack* tomó un navío que venía de las Filipinas cerca del Puerto de la Navidad y California, y de otros navíos que ha tomado cargados de plata, oro, perlas y otras riquezas, sin otros daños excesivos que no se pueden contar sin gran lástima y pena, por no haber tenido en nada á los Corsarios, ni el negocio de San Juan de Ulúa.

Gobernó el dicho D. Martín con prudencia y muy discretamente esta tierra más de catorce años, con mucha quietud y sosiego, dando nuevo asiento á la tierra de las alteraciones pasadas; y en su tiempo se desvergozaron mucho los Chichimecas, hicieron grandes matanzas y robos por los caminos de Zatecas y estancias de ganados, que con muy gran dificultad se podía transitar la tierra, y fué necesario mandar hacer fuertes

á los dos hermanos Alonso de Avila y Gil González á 3 de Agosto del año referido de 1566, en la Plaza grande de la Ciudad de México..... Vino por Virrey de esta Nueva España el Marqués de Falces el año de 1566, con Doña Leonor su mujer. Fuese dicho Marqués el año de 1568. por mandado del Rey, y en la misma flota se fueron los Jueces Lic. Muñoz y Carrillo, y el mismo año. Este propio año que vino el Marqués de Falces, en la flota que vino fué enviado preso D. Martín Cortés á los Reynos de Castilla y D. Luis su hermano, y no los hallaron acá los Jueces Pesquisidores.—R.

y tener presidios en muchas partes de toda la tierra de Chichimecas, donde se gastaba con la soldadesca más de doscientos mil pesos; de suerte que toda la tierra estaba en gran detrimento, y costaba muchas vidas de españoles todos los años, de robos y daños que hacían los Chichimecas. Con estos presidios se reparaban en parte los daños que los salteadores Chichimecas hacían: en tiempo que gobernaba esta Nueva España se introdujo el derecho de alcabala y comenzó á pagar con harto disgusto de los vecinos, que por ello fué aborrecido.¹

En el año de 1576 sobrevino á esta tierra una muy gran pestilencia y mortandad en los naturales della, que duró más de un año, arruinó y destruyó la mayor parte de la Nueva España, y casi quedó despoblada de indios. Un mes antes que comenzase la mortandad se vió una muy gran señal en el cielo, porque se vieron en el sol tres ruedas que parecían tres soles muy sangrientos inflamados de fuego, *que hacían uno las colores.* Estas tres ruedas eran semejantes al arco del cielo llamado Iris; duraron desde las ocho hasta casi la una después de medio día.

Al cabo de catorce años de su buen Gobierno, vino por Virrey desta tierra D. Lorenzo Xuárez de Mendoza, Conde de la Coruña, y el dicho D. Martín Enríquez fué por Virrey al Perú, donde vivió tres años y gobernó aquellos reynos con mucha prudencia y discreción, como hombre maduro y sagaz y de grande experiencia, donde finó con acrecentamiento de gloria y eterna fama; y el Conde de la Coruña prosiguió en su Gobierno tres años con mucha mansedumbre, hasta que murió, y pasó desta presente vida que por su fin y muerte gobernaba. Vínole la visita para que visitáse la Real Audiencia de México y Oficiales de Su Majestad.

Estando en esta continuación, vino por Virrey de esta tierra y Nueva España D. Alvaro Manríquez de Zúñiga, Marqués de Villa Manrique de Zúñiga, año de 1585; y el Arzobispo de Méxi-

¹ Por real cédula de Octubre de 1522, se concedió á los pobladores de México que no pagasen el derecho de alcabala.

co se fué á los Reynos de Castilla con la visita, donde falleció siendo Presidente del Consejo Real de Indias, que sucedió á Hernando de Vega Fonseca, Obispo de Córdoba. El Marqués de Villa Manrique gobernó cuatro años, en su tiempo ovo muy grandes negocios, que de algunos dellos trataremos en suma.¹

¹ Como se ve por estas últimas palabras, el autor se proponía continuar su historia: ignoramos si no lo hizo, ó si se ha perdido esa continuación. Lo cierto es, que aquí terminan las diversas copias que hay de la obra de Muñoz Camargo.

FIN.

ÍNDICE.

LIBRO I.

HISTORIA ANTIGUA.

	Págs.
<i>Introducción</i>	3
<i>Capítulo I.</i> —Texcatlipoca Huemac persigue á Quetzalcoatl.—Matanzas que hace en los pueblos donde éste se había refugiado.—Separación de los Tarascos de las otras tribus pobladoras.—Trajes y costumbres bárbaras.—Motivos de la separación.—Adelántanse, dejando atrás á los Mexicanos, Tepanecas y otras tribus.—Origen de los nombres <i>Tarasco</i> y <i>Michhuaque</i>	6
<i>Capítulo II.</i> —Arte militar.—Armas ofensivas y defensivas.—Prisioneros de guerra.—Sacrificios humanos	13
<i>Capítulo III.</i> —Arribo al Valle de México de los Chalmecas, Olmecas y Xicalancas.—Estos y los Olmecas prosiguen su peregrinación.—Llegan al territorio de Tlaxcalla.—Ruinas de sus antiguas poblaciones.—Las de la tribu Zacateca.—Arribo de una tribu Chichimeca.—Lengua y dialectos de los pobladores.—Se establece aquella en Poyauhtlan, territorio de Tezcuco.—Etimología del nombre Chichimeca.—Convertido en un título y renombre honoríficos.—Carácter feroz y costumbres salvajes de los Chichimecas.—De ellos han tomado su denominación los bárbaros que hoy llamamos <i>Mecos</i>	19
<i>Capítulo IV.</i> — <i>Camaxtli</i> .—Deidad tutelar de la tribu Chichimeca.—Hechiceros y mágicos.—Temores y desconfianzas que inspiran á los vecinos.—Les hacen la guerra.—Sangrienta batalla en Poyauhtlan en que queda vencedora.—Fiesta ó banquete instituido en su conmemoración.—Origen fabuloso del nombre del marisco llamado <i>Ezcahuilt</i> .—Se retira la tribu del territorio de Tezcuco por mandato de su Dios <i>Camaxtli</i> .—Hace antes las paces con los Culhuas y Tezcucanos.—Emprende su peregrinación con dirección á Chalco.....	31